

	Pes.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal).	2'50	
Ultramar.	2'50	
Número suelto.	0,05	

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

SULFATO DE COBRE

PURO Y DE PRIMERA CALIDAD

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Congreso

Madrid 30 á la 1'30 t.

El Sr. Laiglesia censura al Sr. Sagasta porque no procura activar la discusión de los presupuestos.

El ministro de Hacienda ha demostrado sus deseos de que se reanude dicha discusión esperando que se continuará en la semana próxima.

Los Posibilistas

Madrid 30 á la 1'45 t.

La resolución de los posibilistas respecto á no celebrar banquetes para conmemorar la proclamación de la República, se funda en que los coalicionistas y sus órganos en la prensa pretenden dar á dichos banquetes marcado carácter de radicalismo. Añaden además que la República se proclamó en España sin revolución dentro ni fuera de las Cámaras.

Los Republicanos

Madrid 30 á las 2 t.

Los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla dicen que apesar de la aprobación del artículo primero del proyecto de ley del sufragio, no modificarán su actitud independiente en las tareas parlamentarias.

El Sr. Moret

Madrid 30 á las 2'10 t.

Suponen algunos que el viaje del Sr. Moret á la Mancha obedece al propósito de no contestar á las alusiones que puedan dirigirse durante el debate político, á fin de evitar por este medio declaraciones que pudieran determinar una nueva discrepancia en el partido liberal.

Sobre el sufragio

Madrid 30 á las 2'16 t.

Los señores Cánovas, Silvela, Gamazo, Pedregal y Labra, han manifestado al Sr. Romero Robledo que aceptan la división del proyecto relativo al sufragio universal para que la parte doctrinal la vote el Senado, proponiéndose al mismo tiempo acusar al Sr. Sagasta de obstruccionismo con respecto á dicho proyecto si no acepta la proposición del Sr. Romero Robledo.

Movimiento político

Del pormenor del último Consejo circulan varias noticias que coinciden en lo sustancial con la que trae la prensa, y amplían las que, de un modo harto obscuro, contiene la nota publicada. No se ocuparon los Consejeros en estudiar las causas de la baja de 122 millones que han tenido los ingresos del Tesoro en los últimos diez y ocho meses, asunto gravísimo que constituye la preocupación más grande de los hombres de buen sentido; pero en cambio consta que se examinó el plan de Hacienda del Sr. González (D. V.), que no sabemos si es tan deficiente como ya hizo constar el Sr. Cos Gayón, y tan absurdo como quiso demostrar el ex-Ministro conservador que lo era al combatir la totalidad de los gastos juntamente con los Sres. Maura y Pedregal.

El nuevo Ministro de Hacienda acepta, naturalmente, por consideraciones políticas á que no pudo renunciar, la obra de su antecesor, y se convino en que desde luego se discutan los presupuestos de la Presidencia, Estado, Gobernación y Justicia.

Los de Guerra, Hacienda, Fomento y Marina serán objeto de nuevo y más detenido estudio, pues dentro de las cifras totales que arrojan, se proponen introducir los nuevos Ministros no pequeñas variaciones.

El Sr. Bermúdez Reina, por ejemplo, entiende que hay que transformar la organización burocrática de su departamento, que no ha producido más que desastres, retrasos inconcebibles, gastos cuantiosos y la mayor anarquía que se conoce en un centro administrativo: todo lo que *La Época* anunció que sucedería cuando se crearan las nuevas Direcciones.

Tampoco está conforme con el sistema de licencias acordado, ni con otras disposiciones que se propone revocar.

En Hacienda pretende el Sr. Eguillor variar algunos servicios para fortalecer los ingresos y aminorar la baja de las Aduanas, que tan sensible viene siendo. Pero nada logrará si no trans-

forma todo el pensamiento, del Sr. González, cuyo paso por el Ministerio se señalará como funestísimo, porque la renta que no deja vendida ó empeñada es porque nada produce ni puede producir.

Creese que retirará el proyecto de las salinas de Torreveja, que tanto dió y da que hablar.

El Duque de Veragua se propone aplazar la cuestión de las excedencias de los catedráticos hasta que el Tribunal de lo Contencioso falle la demanda interpuesta ante el mismo contra una Real orden de aquel Ministerio, y analice y ponga en claro la legislación que rige sobre materia que tan intrincada y vidriosa resulta.

El Contraalmirante Romero no irá en vano al departamento que rigió el Sr. Rodríguez Arias. De él dice *El Imparcial* que ocupó una hora á sus colegas con la exposición de los principios y plan de reformas y economías. Su pensamiento capital es economizar cuanto se pueda en la Secretaría y dependencias del Ministerio, en personal de plana mayor y burocrático de los departamentos, en muchos gastos que no son de notoria utilidad, para aplicar el fruto de estas economías á la renovación y adquisición de material de combate, á la construcción de barcos, que el nuevo Ministro quiere fomentar, aprovechando bien todos los recursos de los presupuestos.

La reorganización de los arsenales, que entra en su plan y obedece á aquel pensamiento, no debe alarmar á las poblaciones en que aquéllos radican ni al personal obrero de los mismos, pues no quedará desatendido, según declaró el Ministro.

Terminado este punto, el Sr. Sagasta habló de las tareas parlamentarias y se ocupó de las vacantes que hay que cubrir en ambas mesas de los Cuerpos Colegisladores. Pero sobre esto nada se acordó, por más que sonaron varios nombres para sustituir al Sr. Duque de Veragua en la vicepresidencia del Senado y al señor Eguillor en la del Congreso.

Respecto á los debates políticos y económicos, el señor Sagasta quiso hacer creer á sus compañeros que no los debían provocar, pero sí contestarlos, aunque sin abandonar la prudencia.

Desde Barcelona

Conferencias sobre Portugal

Extrañábame que el movimiento de simpatía hacia Portugal con motivo de la ofensa que le acaba de inferir Inglaterra no se tradujera, como es de costumbre en casos semejantes, en discursos *grandi ó pequeñi* locuentes que demostraran á los malandrines y follones de la gran Bretaña que la raza latina, si bien carece de aquel espíritu práctico tan necesario en los tiempos positivistas que alcanzamos, en cambio sabe hablar muy alto y construir imágenes portentosas, soltar apóstrofes violentos y formar ramilletes de deslumbrantes figuras retóricas, capaces de conquistar por su sola fuerza de expansión cien mil imperios y colonizar como la razón, la tradición y demás fuentes de conocimiento aconsejan tres ó cuatro continentes negros, y aún alguno que otro blanco ó verde.

Pero ya salió aquello. Ayer, en el Palacio de Ciencias, dos jóvenes republicanos, de vasto saber, de frase fluida y elocuente, entusiasta por sus ideales, uno; más reposado, de palabra más dura y difícil, pero también menos erudito el otro, se lanzaron á la tribuna y en menos de un par de horas nos pusieron al corriente de la historia del conflicto anglo-portugués, historia contada ya de mil variadas formas, y en otros tantos distintos idiomas, por la prensa, y nos probaron como dos y tres son cinco que la federación de las dos naciones ibéricas es la panacea que ha de curar todos los males que afligen á la política de las mismas.

Pero ¡ay! que la forma de gobierno que en ellas actualmente rige es un inconveniente grave, sino un estorbo, para llevar á feliz puerto tan peregrina idea.

Todo, todo nos aconseja una alianza ofensiva y defensiva con Portugal; la unión representa la fuerza; federales las dos naciones ibéricas se alcanzará muy fácilmente la unión de la raza latina; reuniremos, de verificarse ésta, más de ochenta millones de habitantes, una extensión territorial enorme y un poder colonial terrible. Y entonces ¿quién tose á la raza latina?

¿Si; ¿quien levantará entonces más *chateaux en Espagne*?

En verdad os digo, que si el cántaro no se rompe marcharemos muy pronto por el camino de la felicidad á la conquista del orbe y las regiones polares, que dijo no recuerdo quien,

De las dos conferencias, la de Odón de Buen

resultó muy amena, interesante é instructiva; la de Salas Antón también resultó muy pesada, muy vulgar y muy numérica. Vamos, que se empeñó en encender el patriotismo del auditorio leyendo números y combinándolos á su antojo. ¡Así es que salieron unas deducciones!

Por ejemplo, de la extensión territorial y número de habitantes de las dos naciones ibéricas reunidas, dedujo que en caso de formarse la unión latina, no sería Francia la que alcanzaría el predominio, la hegemonía, vamos al decir, porque entonces con los números en la mano podríamos decirle: *Cada uno de nosotros vale tanto como vos y las dos juntas valemos más que vos*, y que, por consiguiente, era indispensable la federación previa de España y Portugal para formar sobre bases sólidas y equitativas la unión de la raza latina.

El Sr. Salas Antón sólo ha visto números, y no son los números, es decir, si son los números, pero no los que cuentan la materia, sino los que, de una manera indirecta, miden la cultura intelectual y moral y, sobre todo la energía, el orgullo y la altivez nacional, lo que pesa más en estas cuestiones.

¡Francia unirse con los demás pueblos latinos y no imponerles su yugo intelectual, moral y hasta material!.... Bien que de los dos primeros no hay que hablar porque en España ya los tenemos puestos desde hace muchos años y ni siquiera hacemos ningún esfuerzo para sacudirlos, si no que, por el contrario, los encontramos muy dulces, y hasta me atrevo á decir que no sabríamos ya andar sin ellos.

Quiso deducir también el Sr. Salas Antón, aunque en esto no entraron para nada las estadísticas y sus combinaciones, que la importancia colonial del vecino reino es mayor que la de Inglaterra porque aquel empezó á adquirir colonias dos siglos antes que esta.

Y por último, del número de habitantes con que puede contar, entre los de la metrópoli y los de las colonias, Inglaterra, sacó la consecuencia de que, á dejarla campar por sus respetos, se haría en breve dueña del mundo, cuando precisamente lo que en cierto modo perjudica á los ingleses, aunque esto parezca una paradoja, es lo excesivo de la población de sus colonias. Así es que Inglaterra se ve precisada á hacer continuamente equilibrios para conservar sus vastas posesiones en las que la insurrección está siempre á punto de estallar y en las que, —no en todas, en la mayor parte empero, se espera con ansia un momento de descuido ó de debilidad para sacudir con fuerza las cadenas. ¡Ya le servirían de mucho esos millones de kilos de carne humana que tiene en la India el día que se hallara en peligro! No son, no, pues los hombres los que mantienen el respeto de las colonias á Inglaterra; otras son las causas.

Pero ahora estoy notando que me voy sin quererle, por los cerros de Ubeda. Perdónenme los lectores esta transgresión y volvámonos al Palacio de Ciencias.

Lo único de carácter práctico que dijo el señor Salas Antón fué que la medida más urgente, y también la de más fácil realización, es una unión aduanera latina por medio de la cual se impidiera la entrada en las naciones aliadas, de los productos ingleses.

Pocos serán los republicanos españoles que no conozcan al joven catedrático de la Universidad de Barcelona y redactor de *Los Dominicales*, Sr. Odón de Buen. Siempre ha militado en la fracción más extrema del partido de ideas más extremas, en sentido liberal, de España. Su talento y su erudición son asombrosos y su elocuencia corre parejas con aquellas dotes.

No es extraño, pues, que dijera cosas muy buenas ayer y que el público le escuchara embaleado á ratos y á ratos le aplaudiera con entusiasmo.

Dejando á un lado los números, no trató de meterse siquiera en honduras estadísticas, limitándose á exponer algunos datos generales para probar que en este conflicto anda la mano de Alemania que, fingiendo simpatías por Portugal, le ha hecho la más vil de las traiciones. El dato de más peso que adujo es, sin duda, el de la célebre cuestión sobre Zanzibar en la cual cedió Inglaterra en favor de Alemania. ¿Creéis que la falaz Albión abandonara su presa sin ninguna concesión por parte de Alemania? preguntó el orador. El último robo es el premio del silencio y la resignación de entonces.

Estudió el Sr. Odón de Buen los sistemas de colonización que emplean las naciones europeas, diciendo que el adoptado por España y Portugal es desastroso.

Y por último, con calor que salía del fondo de su corazón aconsejó, demostrando hasta cierto punto su factibilidad, la federación que nos ha de hacer temibles y respetados.

Así se habla. Fuera números, cuando los números no pueden demostrar lo que se pretende. Patriotismo, ideas generosas, fuego en la palabra y claridad en la exposición; esto es lo único que se necesita para hablar á un público indolente. Y estas cualidades las reúne Odón.

B. AMENGUAL.

27 de Enero de 1890.

La trata de blancos

Se han formulado graves censuras contra algunas empresas que conducen emigrantes á América; pero como hasta ahora no se había hecho una denuncia oficial, en que se consignasen hechos concretos y probados sobre el maltrato que se les ha dado á bordo de los vapores de las Compañías alemanas, vamos á reproducir algunos párrafos de una comunicación del Ministro de Negocios extranjeros de la República Argentina, que demuestra la gravedad del mal:

«Un verdadero atentado contra la salud de los emigrantes,—dice,—se ha cometido en el vapor *Leipzig*. En él se hacía uso del agua salada para la alimentación, y el estado de los emigrantes era tan horrible, que el agente del Gobierno argentino tuvo que dar á conocer su carácter oficial, obligando al capitán del vapor á entrar en el puerto de Bahía para embarcar allí agua potable.

Este Ministerio posee informes, no completamente justificados todavía, según los cuales en el vapor *Munich*, de la misma Compañía, murieron muchos pasajeros durante su último viaje.

La capacidad de este vapor era para 800 pasajeros solamente; llevaba 800 personas mayores y 490 niños, que se dirigían á Montevideo desde Bremen y la Coruña. Aquello era un amontonamiento inmoral y repugnante que no permitía conservar en el buque las necesarias condiciones higiénicas. Los alibes no tenían agua dulce en cantidad suficiente, por más que se economizaba con parsimonia cruel bajo el ardor de los trópicos. Faltando el agua dulce, se dió más de una vez á los emigrantes para que bebieran, agua de mar mezclada con agua dulce, y el café de por las mañanas se hacía con agua salada.

El agente del Gobierno tuvo que darse á conocer para evitar un grave conflicto, ordenando al capitán que arribase á un puerto para tomar agua dulce.

Además no había en la cocina elementos suficientes para preparar la comida de todos los pasajeros, y se subsanaba esta falta añadiendo grandes cantidades de agua caliente á las raciones en el momento de servir las, resultando una mezcla que los infelices pasajeros tiraban al mar.

Al salir de la Coruña iban los emigrantes en excelente estado de salud; pero quince días después estaban débiles y flacos como si salieran de una grave enfermedad. Todo ello era consecuencia natural de los malos tratos que sufrían.»

Después de estas declaraciones oficiales del Gobierno del país adonde se dirigen los emigrantes, y que, por tanto, podrá creérsele interesado en estimular los viajes, creemos que ha llegado el caso de inspeccionar é intervenir el embarque de nuestros infelices trabajadores, tan vilmente engañados, porque sería un sarcasmo horrible que se prohiba y castigue severamente la trata de negros y se consienta y autorice la de blancos.

Lord Napier

Con motivo de la muerte de Napier de Magdala, los londinenses han podido asistir al entierro de un feld-mariscal, espectáculo que desde los funerales del duque de Wellington no se había visto en la ciudad del Támesis.

Lord Napier era condestable de la Torre de Londres. De esa antigua fortaleza, á donde había sido trasladado el cadáver, salió la comitiva fúnebre con dirección á la catedral de San Pablo. Las tropas estaban formadas en la carrera. El féretro colocado sobre un furgón de artillería, iba cubierto por el pabellón inglés, sobre el cual se destacaban el sombrero, la espada, las charrateras y las espuelas del feld-mariscal. Seguía el caballo de batalla del difunto, con jaez enlutado y extendíase luego la fila de los coches de la reina y el príncipe de Gales.

Lord Napier reposa entre dos muertos ilustres. Su sepulcro está entre el de Nelson, el gran marino inglés de principios del siglo, y Wellington, el vencedor de Waterloo.

Otra de las víctimas de este crudo invierno ha sido Mr. Rice Talbot, llamado el padre de la Cámara de los Comunes, no por ser el miembro

de más edad de esta Asamblea, sino porque era el que había formado parte de ella mayor número de años sin interrupción. Mister Talbot venía siendo diputado desde 1830.

El nuevo par de la Cámara de los Comunes es Mr. Villiers, que nació en 1802 y fué elegido diputado por primera vez en 1855.

Los octogenarios son raros en la Cámara popular. En la actualidad no pasan de seis los que á ella pertenecen: Mr. Gladstone y sir Balfour, que cuentan 80 años; Mr. Holden, de 82; sir Gilbert Grenall y sir David Pogle, de 83, y el citado mister Carlos Villers, de 87.

Entre los Pares, la cifra de los que han alcanzado esa edad es más elevada. Entre los 23 lores que pasan de 80 años, el decano de la Cámara, lord Ebury, tiene 88; lord Lovelace, 88, y el poeta de la reina, Tennyson, 82.

El conde de París

Los periódicos franceses anuncian que el conde de París debía embarcarse en Cádiz, con dirección á la Habana.

No falta quien suponga que este viaje reconoce por causa el conflicto anglo-portugués, que le crea una situación difícil, por sus relaciones con la corte de Inglaterra, en cuya nación ha fijado su residencia desde que fué desterrado de Francia, y por ser hija suya la reina de Portugal.

Los amigos más íntimos del conde niegan que exista relación alguna entre este viaje y la cuestión pendiente entre las dos naciones citadas, porque el conde de París no se mezcla para nada en las diferencias que existen entre los dos gobiernos.

Este viaje está proyectado hace algún tiempo, y será de corta duración, porque el conde se propone estar de regreso en Sheen-House hacia fines del próximo mes de Abril, hasta cuya época permanecerá en España su esposa la condesa.

Se ha procurado averiguar en la Compañía Transatlántica la exactitud de la anterior noticia, y se dice que, hasta ahora, no tienen conocimiento alguno de que el conde de París haya pedido pasaje en ninguno de los vapores de la misma.

NOTICIAS

Del Extranjero

Escriben desde Fez que el sultán se dispone á partir para Mequinez.

Luego se dirigirá á Marruecos, la capital del imperio, donde pasará una temporada.

La misión militar española se prepara á acompañar á S. M. en la expedición.

Dicen de Atenas que la reserva del Ejército griego ha recibido orden de estar preparada para Marzo y como ninguna expedición se añade para justificar estas órdenes, han producido gran ansiedad en los círculos diplomáticos.

Se opina que este armamento inesperado tiene relación con los asuntos de Creta.

Habiendo rechazado el Reichstag el proyecto de ley contra los socialistas en la tercera lectura por 169 votos contra 78, ha sido leído el decreto declarando terminada la legislación; de manera que no habrá sesiones hasta que se reúna la nueva Cámara, cuyos miembros han de ser elegidos el 20 del próximo Febrero.

Un telegrama de Buenos Aires dice que la casa Papetto Papagliani y Compañía ha hecho quiebra y que el pasivo asciende á seis millones de duros.

Negociaba en productos de la República Argentina.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 15

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

que por desgracia ejecutó demasiado pronto; la noticia fué falsa, y mis cálculos salieron fallidos.

—¿Cuánto perdísteis?

—Veinte mil francos.

—Resultado de los informes que yo he adquirido que perdísteis cincuenta mil.

—Permitid; os hablo solo de una primera operación; después quise reponer esta pérdida con otros cálculos y operaciones que me hicieron perder hasta cincuenta mil francos.

—¿Y el Sr. Vidal no trató de conteneros en tan peligrosa pendiente, puesto que él era responsable de aquella suma para con el agente de cambio que hacía la operación?

—El Sr. Vidal me había visto pagar diferencias importantes sin oponer el menor óbice, y no podía dudar de mi puntualidad.

—¿Y qué resultó de aquel asunto?

—Que cuando me presentaron la liquidación tuve que pedir un plazo para pagar.

—¿Qué respondió el Sr. Vidal?

Mordant Cohen, de la casa Cohen y Richard é hijo, se ha suicidado disparándose un tiro de pistola.

Había tenido graves disgustos de familia.

—Un periódico inglés refiere un hecho en extremo curioso. De 200 individuos que componen la población de Kilmanr, situada á dos millas de Kientarnoch (Escocia), 72 han cumplido 80 años, 30 pasan de 83 y 17 de 90. El sepulturero tiene 95 años, y continúa alegre y contento en el ejercicio de su cargo. Su hermano cuenta 93 y todavía se dedica á las faenas del campo.

—El actual gran Canciller de la Orden de la Legión de Honor en Francia piensa poner en práctica una idea de su antecesor el General Faidherb, estableciendo una diferencia entre la cruz dada á los militares y la que se da á los hombres civiles.

Para los primeros llevará la insignia una pequeña panoplia de plata ó de oro, según el grado, que se colocará en el centro de la corona de encina, que está sobre la cruz.

—El ministro de Marina de la vecina República, monsieur Barbey, ha estudiado un plan de reformas para reorganizar la Armada francesa. Estas reformas están de conformidad con lo que exigen las necesidades de la marina en estos tiempos y la táctica moderna.

El Ministro presentará este proyecto á la aprobación de las Cortes juntamente con la reforma del presupuesto de 1890-91.

En este presupuesto se aumentan los créditos referentes á la defensa de los puertos y costas y construcciones navales. En Francia existen actualmente cinco grandes puertos de guerra. El puerto de Rochefort está situado en el interior, ó sea á una gran distancia de la embocadura de la Charente. Está defendido por una rada limitada por los fuertes de Oleron, Aix y Ré, y es considerado inexpugnable.

Este puerto será destinado para las construcciones navales. El de Cherburgo, en plena mar, será en el que se reunirán las grandes flotas por su mucho calado, y de aquí saldrán en la dirección que les señale el Almirantazgo, y de este modo Mr. Barbey hará que cada puerto esté destinado especialmente á su servicio.

El Ministro de Marina pedirá á las cortes un crédito extraordinario de 58 millones con destino á la construcción de cruceros que tengan un andar de 18 nudos y otro para la de torpederos del tipo *Avant-Garde* y *Agile*.

Se propone también organizar el personal y proteger, los puertos de comercio.

Mr. Barbey dice que se propone definir y separar las atribuciones del Ministro de Marina y del de la Guerra. La defensa de las costas depende actualmente del Ministerio de la Guerra, y Mr. Barbey piensa que en lo sucesivo sea del de Marina. Propone un sistema para la defensa de los puertos comerciales.

—Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York, del 13 del actual:

«Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Luis Marinas, cónsul de España en Cayo Hueso.

El Sr. Marinas ha sido portador del expediente para la extradición del secretario de la junta de la Deuda, de Cuba, Sr. Ozeiza, detenido preventivamente, como sabemos, en la cárcel de Ludlow Street.

El Sr. Marinas, cumplida su misión, saldrá esta tarde para su destino.»

De la Península

De Vitoria telegrafaron diciendo que en las primeras horas de la mañana ocurrió un incendio en la fábrica de jabones y bujías de don Rafael Cardaña.

El fuego fué localizado después de dos horas de incesante trabajo.

—Debo confesar que no lo llevé á bien.

—En efecto, tengo noticia de una escena desagradable que se suscitó entre ambos por esa deuda.

—Es verdad.

—Señor Cordier, exclamó el juez dirigiéndose al escribano, leed al acusado la nota pasada por el comisario de la bolsa.

El escribano buscó entre los protocolos un papel que leyó en alta voz y que era la nota que ya conocemos.

Cuando terminó esta lectura, el señor Goubert preguntó al acusado si reconocía la exactitud de aquella narración.

—La reconozco.

—¿De modo que confesáis que después de vuestro altercado con el Sr. Vidal le firmásteis letras por valor de cincuenta mil francos?

—Sí, señor.

—¿Dónde están esas letras? repuso el juez.

—Las habrán encontrado en mi casa puesto que han registrado mi domicilio, repuso con perfecta serenidad Alberto.

—Cierto, las han encontrado; ¿y me explicaréis cómo esas letras se hallaban allí?

—Por la sencilla razón de que las recogí al pagarlas.

—¿Quién os las dió?

—El mismo Sr. Vidal.

—¿Cuándo?

—La víspera de su muerte, que era precisamente el día del rendimiento de mis letras.

—Imposible; fuísteis á la calle de la Paz, pero no encontrásteis en su casa al Sr. Vidal.

—Me dijeron en efecto que no volvería hasta la noche; pero yo, que tenía prisa de ultimar

Las pérdidas que ocasionó son considerables. No ocurrieron desgracias personales.

—Estando maniobrando en la estación de Alcantarilla el tren núm. 2, procedente de Loja, fué cogido entre los topes de la máquina y el furgón el guarda-agujas Antonio Gonzalez Martinez, quedando muerto en el acto.

—Un carro que guiaba Melitón Vargas Luena voló ea la carretera de Extremadura, cogiendo debajo de las ruedas á un hombre llamado Hilario Palleja, de treinta y siete años, el cual sufrió la fractura de la pierna derecha.

Después que en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia de Madrid se le hizo la primera cura, pasó en gravísimo estado al hospital Provincial.

—Se registraron en San Sebastián los accidentes desgraciados que vamos á relatar.

Una anciana intentó suicidarse, arrojándose desde el piso quinto de su casa al hueco de la escalera y siendo llevada en estado gravísimo al hospital; otra anciana se causó una herida grave en la cabeza por haberse caído en el puente de Santa Catalina, y un niño de tres años del redactor de *El Guipuzcoano*, Sr. Dalatre, fué atropellado por un coche, quedando en muy grave estado. El cobero fué preso.

—La empresa del alumbrado de gas de San Sebastián han empezado los trabajos necesarios para constituir una Compañía de electricidad.

Para la constitución de esta Compañía se ha acordado hacer extensiva la suscripción al vecindario en general.

—En Alicante estalló días pasados un horroroso incendio en el pórtico de Ansaldo.

El siniestro, según parece, se inició en un almacén de géneros coloniales, propagándose á otro inmediato, que también quedó destruido por las llamas, quedándose sus dueños sumidos en la mayor miseria.

—En Cádiz ha circulado la noticia de que va á ser suprimido por el nuevo Ministro de Marina el arsenal de la Carraca.

—El Correo Militar ha visto una preciosa joya construida por D. Feliciano Martín, y que representa con notable exactitud de detalles el submarino *Peral*. Esta preciosidad, que se exhibió en el escaparate de alguna joyería, ha sido ofrecida por su autor á la reina.

—El mismo día en que se efectúan las pruebas oficiales del submarino se inaugurará en Cádiz el nuevo aparato telegráfico Duplex inventado por el inspector del cuerpo Sr. Pérez Blanco.

—Según *El Siglo Médico*, siguen disminuyendo en Madrid las pulmonías; abundan los catarrros bronquiales y faríngeos y las anginas catarrales; se presentan algunos casos de reumatismos articulares, y se nota exacerbación en los reumatismos musculares.

La mortalidad continúa decreciendo y la salud pública es, en general, satisfactoria.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que para la admisión con franquicia de derechos de los vinos nacionales devueltos del extranjero será indispensable que se acompañe á las declaraciones de despacho, además de las facturas de exportación ó certificados de ellas que señala el art. 130 de las vigentes Ordenanzas, una certificación de la Aduana extranjera visada por el Cónsul de España, en cuyo documento se haga constar: el origen del vino; que el mismo ha permanecido en poder de la Aduana extranjera desde su introducción hasta su reembarque; que el vino no ha sido rechazado ni por alcoholizado, ni enyesado, ni sofisticado con materias colorantes extrañas ú otras sustancias, y que no ha sufrido adición de alcohol, ni otras manipulaciones que alteren

ese asunto con él, porque sabía me miraba mal desde nuestro altercado, me propuse buscarlo, y le encontré.

—¿Dónde?

—En la calle de Vivienne, que él tenía costumbre de tomar todos los días á la salida de la Bolsa; serían las tres y media...

—¿Y le pagásteis en la misma calle? Eso no es creíble.

—¿Por qué, señor magistrado? Entre hombres de negocios, entre concurrentes á la bolsa, se cruzan valores de una mano á otra, bien en el mismo local, bien en las calles adyacentes: cincuenta mil francos no abultan tanto...

—¿Y direis también que el Sr. Vidal llevaba con él vuestras letras firmadas?

—Sí, señor, como que venían al día siguiente, y me había amenazado con presentarlas á la justicia en el instante de vencer. Precisamente vencía, no había oído hablar de mí, y las sacó dispuesto á cumplir su amenaza.

El Sr. Goubert, impaciéntado visiblemente por las razonadas respuestas de su interlocutor, repuso:

—La versión que habeis imaginado, con bastante habilidad, flaquea por un punto esencial. El Sr. Vidal había declarado á muchas personas que no tenía esperanza ninguna de ser reintegrado por vos, y de haberlo sido como afirmáis, no hubiera dejado de comunicar esa nueva á sus amigos.

—No les había de hacer una visita para eso, y no daría la casualidad de encontrarlos.

—Hé ahí el error: comió con uno de ellos el día 19 de octubre.

—Pues bien, repuso Alberto con calma, es-

su calidad mientras ha permanecido bajo la vigilancia de la Aduana.

—La Comisión liquidadora de la casa de banca de «Calzada» en Sevilla, sacará á subasta en la primera quincena de Febrero varias fincas, cuyo producto se destina al pago de los acreedores de la casa fallida.

—Al terminar el banquete con que el Cospitan general de Sevilla obsequió á los Generales del ejército y Armada y jefes municipales de aquella guarnición, se dirigió al Ministro de la Guerra un telegrama de adhesión á S. M. el Rey y á la Reina Regente.

—El temporal que en los últimos días ha reinado en las provincias gallegas, ha causado deterioros de alguna importancia.

En la Coruña se suspendió el servicio del puerto por orden del comandante de marina.

En Pontevedra infinidad de casas quedaron sin cristales, se despejaron muchos árboles, y algunas personas fueron derribadas por el vendaval.

En Tuy el viento causó destrozos en bastantes edificios, derribando chimeneas y aëros. Dos coches que estaban delante de la cárcel, cayeron á la carretera de Bayona y se volcaron.

En Santiago, Lugo y Orense, se dejaron sentir también los efectos del temporal.

—El tren que, procedente de Jerez, se dirigía á Cádiz, desearrolló cerca de la estación por un error del guarda aguja. El accidente no tuvo importancia y no ocurrieron desgracias personales.

—Ha sido indultado un reo de Montilla condenado á la pena capital.

—S. M. el rey Humberto de Italia ha enviado un expreso telegrama á los señores duques de Fernán Núñez, en contestación al pésame que le digieron aquéllos, con motivo de la muerte del duque de Aosta. El rey manifiesta á los duques que estima aún más su recuerdo, porque sabía cuán grato era el que su augusto hermano conservaba de ellos.

—Ha llegado á Madrid el capitán general de Aragón, señor Moreno del Villar.

—Se habla de la probabilidad de que el Gobierno presente un proyecto autorizando al Banco de España á hacer una emisión de billetes por valor de 250 millones de pesetas, sin nuevas garantías. El proyecto se presentaría solo en el caso de que estuvieran conformes los representantes de todos los partidos, con quienes es posible que se celebren algunas conferencias para explorar su opinión.

De la Provincia Menorca

El Alcalde de Mahón ha comunicado unas órdenes á la policía para que impida que los muchachos callejeros molesten á los tripulantes de la escuadra nort-americana, siguiéndoles por las calles de esta ciudad.

—La carne de vaca y de carnero dice el *Bien Público* del martes, que antes se vendía á sesenta y cinco céntimos de peseta los cuatrocientos gramos, ha sido pregonada hoy á cincuenta y cinco céntimos.

El público que hasta aquí había pagado caro el indispensable comestible, añade, ha visto con satisfacción la referida rebaja, que aunque pequeña no deja de ser beneficiosa para las clases trabajadoras.

—La gripe decrece ostensiblemente en esta ciudad, según afirma *El Liberal* del día 28.

«Cada día, y hoy especialmente, dice, los médicos van registrando menor número de casos nuevos. Hay algunas recaídas, por ser demasiado confiados los enfermos jóvenes, especialmente los presuntos novios, que no quieren resignarse á larga ausencia.»

tarían preocupados con otros asuntos ó tendría sus razones para callar. A veces es imprudente decirle á un amigo: llevo en el bolsillo e i cuenta mil francos, porque si aquel amigo tiene una necesidad urgente, se halla uno en el compromiso de tener que prestarle dinero, ó por lo menos en un a posición embarazosa.

Vos no os encontráis en ella jamás, observó el juez con mal humor; vos tenéis siempre á meno una respuesta más ó menos buena con que salir del paso, y decid: ¿Cómo os procurásteis esa suma que pretendéis haber devuelto a vuestro acreedor?

El acusado, que hasta entonces había respondido sin vacilar, guardó silencio.

—¿No habeis oído? dijo el juez. ¿Teneis necesidad de preparar vuestra respuesta?

—Si hubiera debido prepararla, repuso Savari sonriendo, desde el principio del interrogatorio me ha sobrado tiempo para hacerla. La pregunta que me dirigís es tan natural, que debía esperarla, y mi tardanza en contestar dimanó únicamente de que mi respuesta no os satisfaga.

—¿Tanto dejará que desear?

—Mucho para vos que sois un hombre de existencia arreglada y metódica, y no podeis admitir ciertos modos de procurarse dinero.

—Hablad.

Después de haber preparado con tanta habilidad al juez respecto á lo que iba á oír, exclamó:

—Yo estaba preocupado hacía dos meses con el deseo de pagar mi deuda al Sr. Vidal; sabía que no estaba bien dispuesto hacia mí, temía los pasos que pudiera dar al vencer mis letras, cuyo menor resultado hubiera sido descompen-

—Según noticias fidedignas, la escuadra alemana fundeará en aquel puerto del 20 al 25 del próximo mes de Febrero.

Por la Dirección General de Beneficencia y Sanidad se ha concedido un mes de licencia por enfermedad a D. Fidel González Riancho y a D. Doctor Médico del lazareto sucio de Mahón.

En la madrugada del día 26 del actual, se cometió un robo en la casa rural llamada «Can Moranta» del término de Calviá, consistente en 11 duros en plata, 2 medios duros en id., 1 peseta, 14 botones de oro y un pañuelo blanco de bolsillo. Dicho robo se cometió entrando por la chimenea por medio de una cuerda y fracturando después algunas puertas con una herramienta de labranza que encontraron en la casa. Uno de los presuntos autores fué detenido en esta capital ocupándole 30 pesetas, un pañuelo de bolsillo y otras prendas y objetos que proceden de otros robos. Este individuo ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción correspondiente con los mencionados objetos.

En la tarde del día 28 del corriente fué detenido en Binisalem y conducido el día siguiente á esta Capital á disposición del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la plaza, un sujeto que estaba destinado al Ejército de Ultramar y no se había presentado.

De la Capital

El teniente de alcalde Sr. Sampol practicó estos días una visita de inspección al barrio de Sta. Catalina, del cual está encargado, habiendo tomado algunas medidas conducentes al cumplimiento de lo que se dispone en las ordenanzas del Municipio.

También los otros tenientes de alcalde han hecho lo propio en sus distritos respectivos.

El vapor *Nuevo Mahón* que procedente de Mahón fundeó ayer en este puerto, echó el ancla en el ante puerto frente á la farola por cuanto además de no ser enteramente de día, cuando llegó reinaba el viento duro de O. N. O. con rachas huracanadas que hacía muy difícil la entrada en la dársena y el acto de amarrar en el sitio en donde suele hacerlo.

Más tarde, calmada la furia del viento, verificó ambas operaciones sin contratiempo.

La lluvia que se inició anteanoche á primera hora y siguió casi hasta la madrugada de ayer, tuvo períodos de abundancia cayendo copiosos aguaceros, que limpiaron de polvo y basura estas calles.

El viento que á dicha hora volvió á soplar con fuerza, disipó y barrió en parte el nublado, no habiendo llovido ya durante todo el día de ayer, sino á grande intervalos y aun cayendo insignificantes lloviznas.

Según algunas noticias que hemos recogido, en los demás distritos de la isla han caído también benéficas lluvias, viniendo á sacar los campos de una situación aflictiva y á mejorarlos para llevar á buen término la actual cosecha.

Fué tan considerable y duro el temporal que reinó en la mar anteanoche, que el vapor *Puerto Mahón*, viniendo de Barcelona á Alcudia tuvo una travesía sumamente dificultosa de resultas de la cual sufrió algunas averías en la obra muerta.

La marejada que encontró era tan alta, que los golpes de mar barrían la cubierta, pudiendo decirse que nada hubo estanco á bordo, pues hasta los sacos de la correspondencia y ésta misma vinieron enteramente calados por el agua.

Como á su llegada á Alcudia el temporal, continuaba, suspendió su salida para Mahón, esperando que mejorase el tiempo.

Muchas casas del Arrabal de Santa Catalina, están construidas en forma tan deplorable, que sus moradores viven tan molestos como atemorizados por la excedida servidumbre de las zonas polemicas, pues hasta carecen de letrinas ó pozos negros.

En tan apurada situación, se ven precisados á considerar como tal la vía pública, donde vierten todo lo que sobra dentro del propio domicilio, sin consideración á los deberes de policía.

Convendría que el Sr. Alcalde ó el Ayuntamiento estudiasen la forma de que se instalen dichas letrinas en las casas que carecen de ellas, evitando los graves perjuicios que ocasiona su falta.

Ha caído sobre nuestros montañas una copiosa nevada, llegando á verse enteramente blanca la cima del monte de Galatzó y salpicadas las cercanas colinas de la parte del poniente de esta ciudad.

Con este motivo, ó á consecuencia de él, ha bajado de una manera notable la temperatura, sintiéndose tan intenso el frío como no se había sentido durante todo el invierno.

En la sesión verificada anteayer por la Diputación Provincial, nuestro querido amigo D. Alejandro Roselló, presentó una proposición encaminada á facilitar los medios para que nuestro

Ayuntamiento funde una biblioteca pública y adquiera como base la que perteneció á D. Antonio Villalonga y que, como ya se sabe, se ha puesto á la venta.

Al efecto, según la proposición, se condonan á nuestro Ayuntamiento 50.000 pesetas del débito que tiene á favor de la Diputación con tal que el primero adquiera dicha biblioteca.

La proposición, habiendo sido tomada en consideración por el Cuerpo Provincial, pasó á las comisiones respectivas para que den el correspondiente dictamen.

Conceptuamos que será conveniente una visita del maestro de obras del Ayuntamiento á la calle de la Estrella, con objeto de que vea si ofrece ó no peligro de venr abajo la pared de la casa que forma esquina con la de Reus.

Insistimos en que no debe consentirse que los muchachos continúen jugando al desastrado *noli* en los sitios de tránsito del público por el peligro inminente que corren los transeúntes de que se les salte un ojo cuando menos lo esperen.

Sitios hay, que siendo apartados y fuera de todo concurso de las gentes que van á sus quehaceres, podrían señalarse como destinados á aquel juego y de este modo ya que prohibirlo en absoluto es ocasionado á fracaso, se quitaría ocasión de dañar, lo cual siempre es ventaja que puede alabarse.

Ayer suspendieron su salida para Valencia y Barcelona respectivamente los vapores *Mallorca* é *Isleño*, por causa del mal tiempo que reinaba.

La enfermedad reinante (así debemos llamarla por desgracia todavía) con el cambio de temperatura experimentado ayer y anteayer, ha tenido una recrudescencia que aún cuando no es hasta el presente de mucha consideración, puede ir en aumento, y volver á causar numerosas invasiones, pues ya es sabido que puede sufrir la *influenza* dos y hasta tres veces.

Sabemos de algunos que ocurrieron ayer en personas conocidas nuestras, de modo que esperando y aún creyendo que estábamos libres de la molesta dolencia, tememos que aún quede en casa, dispuesta á dar tal vez nuevos disgustos.

La comisión hidrográfica del vapor *Vulcano*, desde hace algunos días viene practicando sus trabajos en las cercanías de esta ciudad por la parte del N. y llegando hasta el interior por la Rinconada de Sta. Margarita.

En la calle de la Vidriera se levantó hoy tiempo el empedrado por cuanto tenía que verificarse la construcción de la acequia conductora de aguas sucias.

Esta acequia parece hallarse terminada ya hace algunos días; pero el empedrado ha quedado sin reponer, de modo que es deseo de los vecinos y exigencia de los habituales transeúntes que la recomposición del piso se verifique cuanto antes.

Ayer no pudo salir de nuestro puerto buque alguno de pesca ni los de la rastra pudieron largarse de los abrigos que tomaron por causa del mal tiempo.

Esta es la razón de la escasez ó carencia de pescado que seguramente habrá hoy en la plaza.

En una tienda para vender carne que se abrirá en la plaza de la Harina, se venderá la de buey á 1'63 pesetas el kilogramo y la de certero á 1'75, esto es, 25 céntimos más barata que en la plaza Mayor.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Teatro

Después de suspendida el miércoles la representación de la ópera de Donizetti *Lucrezia Borgia*, se puso en escena anoche, no sin sorpresa de algunos que creían y por cierto con fundamento, que no había empresa posible para verificar funciones de ningún género en nuestro primer coliseo en lo que resta de carnaval.

Esto no obstante, hubo empresa, hubo, compañía, hubo función y... vamos, es justo decirlo, hubo aplausos para el tenor Sr. Montiano que agradó al público y que acaso, acaso, sea el áncora de salvación para la empresa, aun cuando por comparaciones inevitables pueda ser sombra para una parte del personal.

De todas veras deseamos que la nave de la empresa no zozobre y llegue á puerto de salvación, por cuanto es interés nuestro que el público tenga á donde ir en estas interminables noches de invierno.

Sentimos dar, para concluir, el último detalle de la función de anoche.

Hemos dicho todo lo que hubo; falta solo que digamos lo que no hubo.

Público: y lo sentimos por la empresa y por el Sr. Montiano.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 28 de Enero: Circular del Sr. Gobernador conminando con una

multa á los señores Alcaldes que no cumplan como deben sus obligaciones relativas al pago de gastos de escuelas. Orden para la captura de presos fugados de la cárcel de Baena (Córdoba.)

Reparto del impuesto sobre viñas. Reclamación de cuentas municipales. Aviso de la cancelación de una fianza hipotecaria. Otro del pago del canon sobre minas. Providencia de apremio contra contribuyentes morosos.

Exposición del reparto de consumos de Muro. Cuenta de caja del municipio de Capdepera. Acuerdos tomados por los Ayuntamientos y Juntas Municipales de Manacor y Algaida.

Requisitoria para la busca de Miguel Roselló y Capó, procesado por contrabando. Llamamiento á D. Guillermo Salvá, para que declare en causa de homicidio que se sigue en Palma. Venta de parte indivisa de una casa de La Puebla. Requisitoria para la captura de Rafael Isera, procesado por estafa.

Llamamiento á los que sean sucesores de D.^a Leonor Bordils, doña Catalina, D.^a María Josefa, doña Leonor, D. Francisco, y D. Juan Bautista Villalonga y Bordils, para que se presenten en autos sobre cancelación de gravámenes.

Otro á Margarita Tomás y Tomás, para que otorgue cierta escritura de venta de una casa de Lluchmayor. Anuncio de cobranza de contribuciones.

Coste de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 de Enero:

Hacienda.—Real orden de 31 de Diciembre de 1889 revocando el fallo de la Junta arbitral de la Aduana de Sevilla en el expediente número 3078 y se manda rectificar el aforo de la fécula de patata comprendida en la declaración núm. 6.20635 por su peso bruto.

Real decreto de 3 de Diciembre de 1889 declarando que el cacao en polvo, su azúcar, esté ó no romafizado, adeude todos los derechos de la partida 2.^a

Real decreto 31 Diciembre de 1889 confirmando el fallo de la Junta arbitral de la Coruña recaído en el expediente 4089 de la Aduana.

Consejo de Estado.—Real decreto-sentencia de 9 de Julio de 1888, declarando lo que José Gonzalez no tiene derecho á los 5 años de atrasos que reclama, debiendo abonarse la pensión desde 3 de Octubre de 1883, confirmándose la Real orden reclamada de Noviembre de 1886.

Hacienda.—Resultado de la subasta verificada el día 22 sobre la adquisición de títulos y resúmenes de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Comisión liquidadora de cuerpos disueltos del ejército de Cuba.—Se anuncia el extravío de 82 abonos expedidos por el batallón de bomberos de la reserva.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca la Junta General de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Febrero á las tres de la tarde en la Estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el inmediato á la publicación de este anuncio en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma, se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 28 Enero de 1890.—El Presidente Antonio Marqués.—P. A. del. J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que á tenor de los Estatutos ha de celebrarse el día 12 de Febrero próximo á las 12 de su mañana en las oficinas de la expresada Sociedad.

Palma 27 de Enero de 1890.—P. A. de la J. de G.—Ernesto Canut, vocal secretario.

Cambio Mallorquín

La junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 16 de Febrero próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.^o del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 29 de Enero de 1890.—Por el Cambio Mallorquín, el director gerente, Jacinto Felíu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el secretario, Antonio Valentí.

Pasatiempos

En la guerra. Una bala de cañón acaba de llevarle una pier-na al general.

Mientras le hacen la primera cura el asistente llora con amargura

—No seas bruto—le dice el general—tú eres el que sales ganando; ya no tendrás que limpiar más que una bota.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 30 de Enero

	Pts. Cs.
Almendrón.	76'66 los 42 kg.
Trigo.	15'50 " 701.
Candeal.	16'00 " "
Cebada del país.	8'50 " "
Id. forastera.	8'00 " "
Avena del país.	7'50 " "
Id. forastera.	7'00 " "
Garbanzos.	22 " "
Maíz.	11'00 " "
Habichuelas confites.	20 " "
Id. blancas.	24 " "
Frijoles.	22'00 " "
Habas para cocer.	16'50 " "
Id. ordinarias.	15'00 " "
Id. para ganados.	12'00 " "
Cerdos cebados.	12'00 " 10 kg.

Cultos

Jubilos de Cuarenta Horas

En Santa Eulalia empieza dedicado á la Purificación de Nuestra Señora: exposición á las seis, y á las diez tertia y misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, y al anocheecer continuará la novena de san Blas y el tricenario de Santa Eulalia y después la reserva.

Otras funciones

En la Merced se celebrará la fiesta de san Pedro Nolasc: á las diez tertia y misa mayor solemne con sermón por el P. Cirilo Ramis; por la tarde á las seis, después de algunos puntos de meditación, se cantará el Triagio con acompañamiento de órgano.

En Santa Cruz, al anocheecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Juan, también al anocheecer, después de rezado el Rosario, empezará un triduo en honor del glorioso San Blas, con sermón por el P. Melchor Planas.



Día trigésimo del fallecimiento del M. I. Señor D. Teodoro Alcover, Doña de esta Santa Iglesia. (E. P. D.)

En la Real Capilla de Palacio mañana á las diez se cantará por el clero el Oficio de difuntos, misa solemne de «Requiem» Salve á la Virgen de los Dolores y responso con música por ofrogio del finado, socio y protector de la Cofradía de Santa Cecilia.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Defunciones

- Día 30
- Antonia Salom y Far, casada, de 67 años, Son Sardinia de concunción.
- María Aguiló Pomar, casada, de 35 años, plaza del Teatro, de bronquitis.
- Golo na Ballester Moll, soltera, de 14 años, calle de la Dragona, de tuberculosis.
- Juana Ana Cañellas Juan, soltera, de 14 años, Coll d'en Rebassa, sin asistencia facultativa.
- María Albertí Gelabert, de nueve meses, calle de San Miguel, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 30

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas tres; dos varones y una hembra.—Altas, tres; un varon, y dos hembras.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registro del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todos sentidos por gruesa capa de nubes: Bueve por el horizonte del tercer cuadrante y nieva por los montes del primero. En algunos otros puntos llovizna y cierra con mal cariz.

Idem del viento.—Tramontana fresquita en la bahía.

Idem de la mar.—Calm pero rizada del viento en el abrigo, cabrillada en los medios y alta fuera de cabos.

Buques á la vista.—Entra de vuelta y vuelta una polacra que ya se anunció á las primeras horas de la tarde y recalán por el poniente otros dos buques de menor porte.

Vigia de Portopí.—Anuncia la llegada de un buque de vela mercante español.

Movimiento de buques

Día 30

FONDEADOS

Vapor español *Nuevo Mahón*, de 336 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 4 pas. y valija. De Mahón, en 5 horas.

Goleta española *Trinidad*, de 125 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Alemany, con 8 trip. y trigo. De Marsella, en 5 días.

DESPACHADOS

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 20 trip. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Mallorca*, de 419 ton., matrícula de Palma cap. D. Rafael Vich, con 25 trip. y valija. Para Valencia.

Estadero

Razas sacrificadas para el abasto público

Días 26, 27, 28, 29 y 30

Bueyes, 13.—Vacas, 15.—Terneras, 7.—Ovejas, 2.—Borregos, 2.—Corderos, 123.—Cabras, 1.—Cerdos, 23.—Cerdas, 10.—Desechados, 1 cerrea.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data including barometer, thermometer, and wind direction.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, miércoles 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por la de Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations including Palma, Madrid, Barcelona, and Paris.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for January and February 1890, showing days of the week and specific dates.

Servicios de la Compañía TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Linea de vapores TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA. Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA. Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Vapores-correos FRANCESES. Saldrá de Barcelona el 15 Febrero para Montevideo y Buenos-Aires el vapor La France.

La calvicie ha muerto Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO Y MARTINEZ.

Albufera de Alcedia Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

Sulfato de cobre puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas.

CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA. Cerca de 10.000 volúmenes.

Droguería de José Juan (Nueva) MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23. Frente al Huerto del Rey.

L'UNION Compañía francesa de Seguros contra Incendios. FUNDADA EN 1828. DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15.

Helvetia COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES. Domiciliada en San Gall (Suiza).

Italia SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES. Domiciliada en Génova.

A los fabricantes de calzado Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.

Albufera de Alcedia Hay para vender una partida de mimbres (verdúch) de chopo.

Oportunidad Hoy que como preservativo de la enfermedad reinante, se aconseja por distinguidos facultativos tomar después de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente.

Fábrica de Estuchería y Cajería Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida.

Fábrica de jabones Lonjeta, 5, frente la casa Roca. Desde hoy en adelante la clase de jabón blando que se vendía á doce céntimos de escudo los 400 gramos se expenderá al ínfimo precio de 2 reales kilo.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El tricófero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano.

Leche de Vaca y de Cabra Se expenderá á todas las horas del día y por la noche hasta las diez, á 10 céntimos el doble decilitro (una medida) en la BODEGA PALMESANA.

Fray Luis de Granada Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valenti, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Nodrizia.—Una, de leche de nueve meses, desea criatura para criar en su casa de Portol. Para informes, Plaza Aceite, 9.

Nodrizia.—Una de 30 años de edad y leche de 5 días desea encontrar criatura para criar en su casa situada en la (Coma de Génova.) Informarán en la calle de Harina, número 6.